



Berenice Abbott, *Newsstand, 32nd Street and Third Avenue, 1935*

# Boletín Bibliográfico Electrónico

del Programa Buenos Aires de Historia Política



**PROGRAMA  
BUENOS AIRES  
DE HISTORIA POLÍTICA  
DEL SIGLO XX**

**Boletín Bibliográfico Electrónico**

*<http://historiapolitica.com/boletin/>  
boletin@historiapolitica.com*

publicación semestral del **Programa Buenos Aires**

ISSN 1851-7099

Domicilio del *Boletín*:  
Facultad de Humanidades - UNMdP  
Funes 3350  
7600 Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires  
Argentina.

Staff

**Directora**

Marcela Ferrari

**Secretaria**

Mariana Pozzoni

**Equipo Editorial**

Sabrina Ajmechet  
Ana Virginia Persello  
Ana Leonor Romero  
Nicolás Silliti  
María Inés Tato.

**Edición digital**

Nicolás Quiroga

## Presentación

Los miembros del Comité Editorial del *Boletín bibliográfico electrónico* perteneciente al Programa Buenos de Historia Política nos congratulamos al presentar el tercer número de esta publicación, que ha sido posible de concretar gracias a la participación de cada uno de nuestros colaboradores. Dado que concebimos esta revista como un espacio dinámico, con posibilidades de introducir variantes en cada una de las ediciones, adelantamos algunos “cambios y continuidades” –para utilizar dos conceptos tan caros a los historiadores- que se encuentran en las páginas siguientes.

Las reseñas breves –descriptivas y aun críticas- y los comentarios bibliográficos siguen siendo el espacio central del *Boletín*. Ofrecen, siempre de manera parcial -humana y lógicamente- un panorama del estado de avance de las publicaciones en historia política o en disciplinas relacionadas con ella. Con este mismo objetivo se incluyeron dos secciones más. En una se recuperan, con modificaciones, las palabras de quienes acompañaron a los autores en presentaciones de libros editados en 2008. Observaciones agudas son expresadas en tono coloquial, sin eludir la referencia en confianza. Eso hace muy amena la lectura de estas contribuciones que, de algún modo, recrean situaciones irrepetibles. Otra sección incorporada, que suma al objetivo principal del *Boletín* es la referida a la difusión de colecciones que reproducen fuentes en formato digital, cuyos originales son resguardados por la Comisión Provincial por la Memoria de La Plata.

En otra línea, que llamaremos de “opinión” la sección de entrevistas da cuenta del testimonio de dos historiadores extranjeros que reflexionan, en un caso, acerca de la historia política en Francia y, en otro, sobre la propia experiencia de trabajo en historia política argentina y latinoamericana.

Esperamos que nuestros lectores encuentren en las páginas que siguen un servicio que satisfaga su interés.

El Comité Editorial

## Normas para el envío de materiales

El *Boletín bibliográfico electrónico* del Programa Buenos Aires de Historia Política es una publicación de periodicidad semestral dedicada a la difusión de los avances de historia política referida –especial mas no exclusivamente- al período comprendido entre fines del siglo XIX y la actualidad.

El comité editorial espera y alienta la participación de investigadores en distintas instancias de formación, para que colaboren con él a través de contribuciones que integran distintas secciones del *Boletín*, sujetas a referato. Abre la posibilidad de enviar contribuciones para dos de ellas: reseñas y resúmenes de tesis de postgrado. Las reseñas son textos de hasta 700 palabras y los resúmenes de tesis, de hasta 1400.

Recibe, además, propuestas para participar con comentarios críticos, entrevistas o textos destinados a algunas de las otras secciones, las cuales quedarán a consideración del Comité Editorial.

Los documentos se enviarán por correo electrónico exclusivamente, en formato RTF o “.doc” (Word), a [boletin@historiapolitica.com](mailto:boletin@historiapolitica.com).

Las notas sólo se incluirán en los estados de la cuestión, las entrevistas y en artículos historiográficos. No se admiten en el resto de las secciones. Serán automáticas, con cifras árabes y siempre ubicadas a pie de página. Los apellidos incluidos en las notas usarán mayúsculas sólo en la primera letra. El título de la obra se incluirá en cursiva y el pie de imprenta se organizará de la siguiente manera: editorial, fecha y lugar de edición.

Deberá mencionarse la adscripción institucional y el e-mail de los autores, a continuación del nombre.

**Presentación****Reseñas**

Roberto Aruj y Estela González, *El retorno de los hijos del exilio. Una nueva comunidad de inmigrantes*. Buenos Aires, Prometeo, 2008, por Silvina Jensen (UNS-CONICET). **Página 7**

Marta Bonaudo, Andrea Reguera y Blanca Zeberio (comps.), *Las escalas de la historia comparada*. T. I: Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2008, por Hernán Uliana (UNR). **Página 8**

Cristian Buchrucker, *El Fascismo en el siglo XX. Una Historia Comparada*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2008, por Sabrina Ajmechet (UBA – UNSAM). **Página 9**

Felipe Celesia y Pablo Waisberg, *La ley y las armas. Biografía de Rodolfo Ortega Peña*. Buenos Aires, Aguilar, 2007, por Roberto Tortorella (CONICET – UNMdP). **Página 10**

Antonio Camou, María Cristina Tortti y Aníbal Viguera (eds.), *La Argentina democrática: los años y los libros*. Buenos Aires, Prometeo, 2007, por Mauricio Chama (UNLP-CISH). **Página 11**

Celia del Palacio Montiel (coord.), *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*. Ediciones Porrúa, México, 2006, por Ana Lía Rey (UBA). **Página 12**

Marcela Ferrari, *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, por Matías Bisso (UNLP – UNSAM). **Página 13**

Peter Fritzsche, *Berlín 1900: Prensa, lectores y vida moderna*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, por Valeria Gruschetsky (IDES – UTDT – UBA). **Página 14**

Guillermo Gasió, *Fernando Donaires. Memorias, 1945-1985*. Buenos Aires, Corregidor, 2008, por Carla Sangrilli (UNMdP). **Página 15**

Emilio Gentile, *El culto del Littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, por Ana Ferrari (UBA - UdeSA). **Página 16**

Osvaldo Graciano, *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina de 1918-1955*. Quilmes, UnQUI, 2008, por Juan Manuel Romero (UBA). **Página 17**

Esteban Langhi, *Montoneros - Cámpora. Un encuentro histórico*. Buenos Aires, Prohistoria, 2008, por Mariana Pozzoni (CONICET – UNMdP). **Página 18**

Lucas Lanusse, *Cristo revolucionario. La iglesia militante*. Buenos Aires, Javier Vergara, 2007, por Claudia Touris (UBA – UNLu). **Página 19**

Leandro Losada, *La alta sociedad de la Buenos Aires en la Belle Époque*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, por María José Valdéz (UBA). **Página 20**

Mariana Llanos y Ana María Mustapic (comps.), *El control parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil*. Rosario, Homo Sapiens, 2006, por Rodolfo Rodríguez (UNMdP). **Página 21**

Vicente Palermo, *Sal en las heridas. La guerra de Malvinas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007, por Fernando Suárez (UNMdP). **Página 22**

Alessandro Portelli, *Storie orali. Racconto, immaginazione, dialogo*. Roma, Donzelli Editore, 2007, por Bettina Favero (UNMdP). **Página 23**

Leticia Prislei, *Los orígenes del fascismo en la Argentina*. Buenos Aires, Edhasa, 2008, por Patricia Orbe (UNS – CONICET). **Página 24**

José Rilla, *La actualidad del pasado. Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay (1942-1972)*. Montevideo, Sudamericana, 2008, por María Elena García Moral (UBA). **Página 25**

Hilda Sabato, *Buenos Aires en armas. La Revolución de 1880*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, por Laura Cucchi (UBA – CONICET). **Página 26**

Eugenia Scarzanella, *Fascistas en América del Sur*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, por Ana Ferrari (UBA - UdeSA). **Página 27**

Maristella Svampa, *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, por Fernando Aiziczon (CONICET – UNC). **Página 28**

### Notas críticas y comentarios

Marc Abélès, *Política de la supervivencia*. Eudeba, Buenos Aires, 2008, por Germán Soprano (CONICET - UNQ – UNLP). **Página 30**

Sergio Grez Toso, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*. Santiago de Chile, Lom, 2007, por Luis Alberto Romero (UBA – UNSAM – CONICET). **Página 33**

John Womack Jr., *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México, Fondo de Cultura Económica, 2008, por James Brennan (University of California, Riverside). **Página 35**

### Presentaciones de libros

Sandra Gayol, *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, por Hilda Sabato (UBA – CONICET). **Página 39**

Tulio Halperín Donghi, *Son memorias*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, por Mariano Plotkin (IDES – CONICET). **Página 41**

### Entrevistas

*De historia política, memoria, identidades, actores y negociaciones. Conversaciones con Jacques Revel*, por Marcela Ferrari (UNMDP – CONICET). **Página 44**

*“América Latina: el paraíso del populismo”*. Entrevista a Loris Zanatta, por Mariano Fabris (CONICET – UNMDP). **Página 49**

### Publicaciones de archivo

Colecciones documentales del Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), por Magdalena Lanteri (UNLP - CPM). **Página 54**

# Publicaciones de Archivo

Por Magdalena Lanteri (UNLP - CPM)

**E**n el mes de abril de 2008, el Área Centro de Documentación y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria presentó sus primeras colecciones documentales en formato digital.

Se trata de seis selecciones temáticas de documentos del Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), fondo documental bajo resguardo de la Comisión Provincial por la Memoria desde el año 2000.

Para entender el sentido de estas colecciones, así como el tipo de documentos que las componen, consideramos necesario señalar algunas características de la institución creadora de los documentos, la DIPPBA, así como de la institución que hoy se encuentra a cargo de su archivo generando políticas para su apertura y democratización, la Comisión Provincial por la Memoria.

La DIPPBA fue creada en agosto de 1956 y funcionó hasta el año 1998, fecha en la que fue disuelta en el marco de la intervención dispuesta por el Ministerio de Seguridad sobre la Policía de la Provincia con el objeto de llevar adelante una reforma institucional.

Durante más de cuarenta años el Archivo de la DIPPBA concentró el producto del espionaje, seguimiento, registro y análisis de la información obtenida con fines persecutorios y represivos. Se trata de un extenso y pormenorizado registro de la vigilancia político – ideológica que recorre la segunda mitad del siglo XX de la historia argentina y constituye, por lo tanto, un invaluable acervo documental.

En diciembre del año 2000 el gobierno provincial, por la Ley 12.642, transfirió el Archivo a la Comisión Provincial por la Memoria, para que hiciera de éste un “centro de información con acceso público tanto para los afectados directos como para todo interesado en desarrollar tareas de investigación y difusión”.

En el año 2003 el Archivo fue abierto a la consulta pública y, desde entonces, aporta documentación probatoria para las distintas causas que se siguen contra los responsables de los delitos de violaciones a los derechos humanos. Responde también a los pedidos de información que los ciudadanos realizan con el objeto de reconstruir sus propias memorias personales y familiares, o de conseguir pruebas de la persecución política sufrida que les permita atenerse a alguna de las leyes reparatorias vigentes. Por último, podemos decir que desde aquel año el archivo contribuye al análisis de la historia de los movimientos sociales, políticos y culturales de la segunda mitad del siglo XX en nuestro país, respondiendo a la consulta de los investigadores del campo de las ciencias sociales.

Ahora bien, la tarea de apertura y desclasificación supuso una serie de desafíos y responsabilidades que la CPM asumió y que el equipo técnico tradujo en estrategias de trabajo tendientes a difundir la documentación, salvaguardando la identidad de las personas vigiladas. Es que, entre las responsabilidades implicadas en la gestión del Archivo de la DIPPBA, se encuentra la obligación de resguardar la privacidad de las personas que fueron objeto de las tareas de inteligencia efectuadas por dicha institución. La Ley Nº 25.326, conocida como Ley de Habeas Data del año 2000, establece tanto el derecho a la propia información como la obligación de la protección de la privacidad de las personas.

La idea de producir colecciones documentales en formato digital nació, entonces, de la necesidad de agilizar el trabajo y garantizar una plena y generosa apertura de la documentación sin descuidar la protección de la identidad de las personas que han sido víctimas de la persecución político-ideológica. Pero la concreción de esta idea es en cierta medida una respuesta a la demanda de todos aquellos interesados en la reconstrucción de la historia reciente de nuestro país, porque su mirada atenta y reiterada sobre determinados actores sociales y políticos, traducida en consulta a este archivo, nos estimuló en esta tarea que, junto a otras orientadas a la construcción de herramientas de descripción archivística, venimos realizando con el objetivo de democratizar este fondo documental.

De modo que la selección de los temas que componen estas colecciones resulta de las consultas de los usuarios del archivo, a quienes invitamos a prologarlas. Generosamente ellos aceptaron, construyendo

- ↪ textos originales que ofician como introducción, al tiempo que ofrecen un marco de contextualización histórica del material presentado. De modo tal que estas colecciones se vieron enriquecidas por estos relatos.

Todas las colecciones permiten recuperar un doble registro, ya que sobre una institución o actor colectivo aquí encontramos, por un lado, la mirada de la DIPPBA, atento y sigiloso registro de un organismo dedicado a la vigilancia y al control, y por otro la perspectiva de los propios sujetos vigilados -que llega aquí como producto de la requisita policial o del allanamiento (se trata de material de propaganda política original: boletines, panfletos, afiches, fotografías, etc). El cruce de ambas miradas en un mismo legajo constituye parte de la riqueza del material documental de este archivo.

Excepto la primera colección, todas las demás se encuentran organizadas por un software, el Greenstone, que permite búsquedas por palabra en la masa documental digitalizada.

La primera colección titulada *Anarquistas en la Argentina (1932-1951)* se encuentra prologada por Ramón Tarruella. En este caso, se trata de un material extraordinario, en parte por el actor vigilado, el movimiento anarquista; también por el período, las décadas del '30 y '40. Este material presenta la particularidad de haber sido heredado por la DIPPBA, ya que fue incautado por la antigua División de Orden Público de la Policía de Buenos Aires. Por otro lado, el tipo de material también es inusual: una colección de actas de un congreso de la Federación Anarco Comunista Argentina, así como panfletos y publicaciones. En palabras de Ramón Tarruella: “los documentos, sobre todo la interesante y poco frecuente colección de panfletos, permiten, por un lado, analizar las formas de control estatal y por otro, el vocabulario del anarquismo argentino, sus formas de agitación y propaganda, sus consignas, intactas, como en sus años de mayor actividad.” Sólo en este caso, y por tratarse un número reducido de imágenes, la colección está digitalizada a color y en un formato PDF factible de ser abierto con el programa Acrobat.

La segunda colección, *Movimiento Nacionalista Tacuara (1962-1976)*, fue confeccionada sobre la base de más de treinta legajos, reuniendo cerca de 500 fojas de documentación, reveladora de la militancia del Movimiento Nacionalista Tacuara en distintos distritos de la Provincia de Buenos Aires. También aquí, informes de inteligencia sobre el accionar de la agrupación, pero asimismo panfletos (algunos fabricados a mano), carteles y fotos de pintadas, constituyen el grueso de la documentación. En este caso el prólogo estuvo a cargo de Daniel Lvovich, quien refiriéndose al antisemitismo como uno de los rasgos sobresalientes de la agrupación señala que “El secuestro de Adolf Eichmann por comandos israelíes en territorio argentino y su posterior juzgamiento y ejecución en Jerusalén fueron el marco de la multiplicación de las expresiones y prácticas de hostilidad contra los judíos llevadas a cabo por la agrupación.” Al respecto, cabe destacar que esta colección documental cuenta con varios panfletos referidos a esta escalada antisemita referida por Lvovich.

La colección nº 3, *CGT- La Plata, Berisso y Ensenada (1957-1973)*, se halla compuesta por tres tomos del legajo 137, en el que la DIPPBA reúne la información construida a partir del seguimiento de esta filial de la Confederación General del Trabajo, permitiendo reconstruir la vida de esta organización sindical desde el año 1957. Como señala Marcelo Raimundo, prologuista de esta colección, a través de la mirada de la DIPPBA es posible “conocer cierta dinámica particular de la CGT de la región, que puede enriquecer las reconstrucciones que hechas desde una escala nacional se han tornado hegemónicas.” El posicionamiento de la CGT local frente al gobierno de Frondizi o frente a la conducción nacional de la CGT, las manifestaciones públicas ante las políticas represivas como el plan CONINTES, son algunos de los procesos que es posible analizar a través de estos documentos.

La colección nº 4, *CGT de los Argentinos (1967-1974)*, se compone de dos legajos cuyos documentos recorren una temporalidad que va desde 1968 a 1972 y que da cuenta de esta experiencia sindical. Su prologuista, Luciana Sotelo, sostiene que “Los documentos del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) contienen información sobre el Congreso Normalizador de marzo de 1968; informes de las actividades realizadas, diferenciados por regionales; registros de movimientos de grupos y trayectorias; un seguimiento de las noticias sindicales publicadas en los diarios; comunicados de prensa, solicitadas y panfletos emitidos por la Central y por gremios que la conformaron; documentos

- ↪ fotográficos de movilizaciones. Este acervo de documentos permite analizar el seguimiento y control que los organismos represivos del Estado emprendían frente a este tipo de organizaciones sindicales; a la vez que permite reconstruir y analizar el discurso de los actores.”

La quinta colección, *Kronos y Silo (1967-1974)*, recupera la mirada un tanto desconcertada de la DIPPBA sobre esta agrupación difícil de encuadrar. En palabras de Julián Axat, el introductor de esta colección, “Siloísmo, Kronos, Poder Joven, La Comunidad, Partido o Movimiento Humanista, Partido Verde, son las formas (caras) en las que se ha presentado el Siloísmo a través del tiempo. *Secta* para unos, *Movimiento* para otros; lo cierto es que esta agrupación hoy sigue en pie, es deudora de un conjunto de corrientes de pensamiento místico alternativas que comenzaron a circular en los años 60 y que fueron desarrollando claros posicionamientos políticos.”

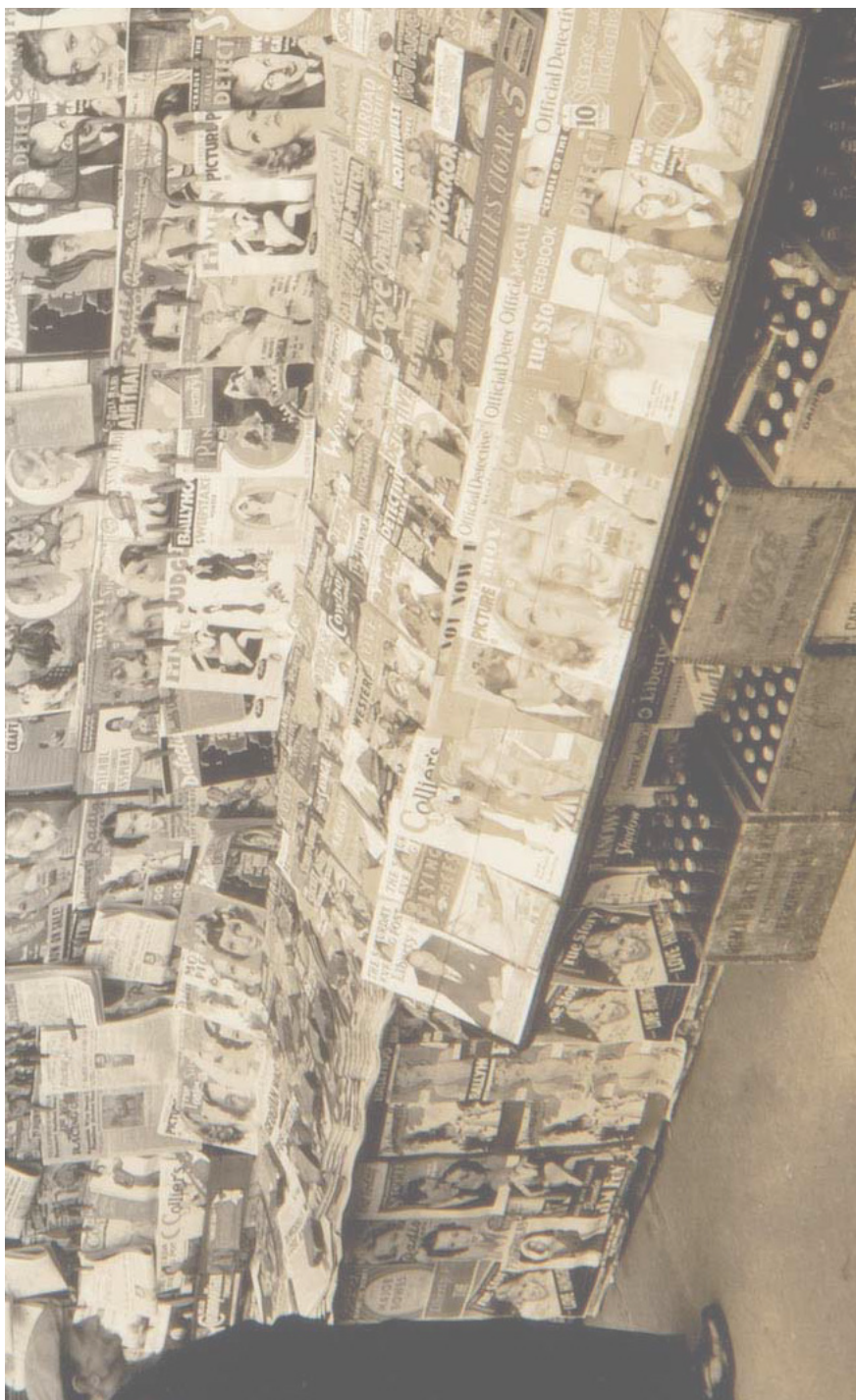
Por último, la colección *Censura cultural durante la última dictadura militar. Tomo I (1976-1983)*, con prólogo de Hernán Invernizzi, se trata de una primera colección de documentos sobre análisis y censura de producciones culturales por parte de los servicios de inteligencia. Son informes de la Asesoría literaria del Departamento de Coordinación de Antecedentes de la SIDE entre 1977 y 1979. Decimos que se trata de una primera entrega ya que con lo contundente del volumen (se trata de 2592 folios) constituye sólo una parte de los informes de inteligencia sobre estos temas. En un pasaje de su introducción, Invernizzi señala que “De este enorme conjunto (es aún mayor que el legajo 17.518) se destaca el caso de Jornada de solidaridad con Chile. Se trata de *un disco, una carta y dos postales*, según el informe 8006/76 presente en foja 32, cuyos autores e intérpretes son Silvio Rodríguez y Amaury Pérez. El asesor literario puso el tocadiscos, escuchó las canciones, se tomó el trabajo de desgrabar al menos parte de la letra de las dos canciones y finalmente propuso que el conjunto fuera calificado como F4, prohibido, por su “carácter apologético-propagandístico, contribuyendo a la difusión de la ideología marxista de diversas formas”.

Estas colecciones se encuentran a disposición del público interesado en la Comisión Provincial por la Memoria, y pueden ser adquiridas de lunes a jueves entre las 10 y las 18 hs. Para cualquier consulta comunicarse por correo electrónico a la siguiente dirección [archivocpm@speedy.com.ar](mailto:archivocpm@speedy.com.ar).

Siguiendo con la política de apertura y democratización del Archivo de la DIPPBA señalada arriba, el Área Centro de Documentación y Archivo tiene previsto presentar otras cuatro colecciones antes de fin de año. \*\*\*

# Boletín Bibliográfico Electrónico

del Programa Buenos Aires de Historia Política



## Cómo citar

[Autor]. [“título del artículo”], *Boletín Bibliográfico Electrónico*, número 3, marzo de 2009, ISSN 1851-7099.

**Año 1. Número 3, marzo de 2009**